



“Bases Concurso de Fotografía Imágenes del Hoy y del Ayer”

1- Antecedentes y generalidades:

El Programa Quiero mi Barrio, tiene por objeto difundir y rescatar el patrimonio cultural y la memoria histórica y social a través de iniciativas que motiven a la comunidad a generar un sentido de pertinencia y rescate identitario con el barrio donde habitan, en este contexto el Programa Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en conjunto con la Municipalidad de Coelemu y el Consejo Vecinal de Desarrollo, Barrio 11 de Septiembre los Castaños, convocan a participar del concurso de Fotografías Imágenes del hoy y del ayer”.

2- Objetivo:

Generar una instancia de participación ciudadana a partir del concurso fotográfico Imágenes del Hoy y del ayer, así poner en valor aquellas imágenes de antaño que evocan al pasado y a la memoria colectiva del Barrio 11 de Septiembre los Castaños, además de plasmar la identidad del barrio a través de fotografías actuales.

3- Temáticas:

Categoría Imágenes del hoy:

Para esta categoría del Concurso “Imágenes del hoy” se buscan imágenes actuales que plasmen lo cotidiano, destaquen los aspectos más relevantes del patrimonio urbano, natural y social del Barrio 11 de Septiembre los Castaños, rescatando los espacios públicos, plazoletas, calles, pasajes, pasarela, río, bosque, negocios, capilla, iglesia evangélica, Jardín Copihuito, costumbres, vida familiar, celebraciones, familiares, organizaciones comunitarias etc.

Categoría Imágenes del ayer:

Para esta categoría del Concurso “Imágenes del ayer” se buscan imágenes antiguas que den cuenta de la vida e historia del Barrio 11 de Septiembre los Castaños, costumbres, tradiciones, familias fundadoras, celebraciones familiares, tales como; cumpleaños, matrimonios, vida familiar, primeras organizaciones, inauguraciones de equipamientos comunitarios, primeras organizaciones sociales, sus vecinos y su gente, etc.

4- Como participar:

- Las personas interesadas en participar del concurso “Imágenes del Hoy y del ayer” deberán enviar sus fotografías a las direcciones que se indican en el presente documento.



- El concurso es abierto a los vecinos que residen en el Barrio 11 de Septiembre los Castaños.
- El participante que envié su fotografía garantizara ser el autor exclusivo de la misma y que no existen derechos de terceros, la fotografía no puede haber sido publicada con anterioridad en otros concursos.

5- Quiénes pueden participar

- Podrán participar vecinos/as del Barrio 11 de Septiembre los Castaños que respondan a la convocatoria.
- La participación debe ser individual.
- Cada participante podrá enviar un máximo de 3 fotografías.
- Los participantes tendrán derecho participar de ambas categorías.

6- Consideraciones:

- Para participar debes enviar tu fotografía al correo mibarricoelemu@gmail.com, al número de WhatsApp +56972630065, agregando el nombre del participante, número de teléfono y dirección; Para ambas categorías, se deberá realizar una descripción de la imagen, lugar de la fotografía, nombre de las personas que aparecen y contar la historia de la fotografía.
- Todo el material desde el momento de su recepción, pasará a ser parte de derecho de la Ilustre Municipalidad de Coelemu y formará parte del patrimonio histórico y local de la comuna. Cada participante al momento de entregar sus fotografías, da su consentimiento en publicar y exponer las fotografías por parte del municipio en cualquier lugar y formato.
- Todas las fotografías recepcionadas, ganadoras o no ganadoras, NO serán devueltas a sus autores, y pasarán a ser propiedad de la Municipalidad de Coelemu, para ser ingresadas a su archivo fotográfico.
- Las fotografías serán recibidas desde el 30 de julio al 05 de septiembre del 2020.
- No existe ninguna restricción técnica en la producción de la fotografía, sin embargo, se sugiere optar por la mejor calidad posible.

7- Criterios de calificación:

- Para la calificación de la "fotografía del ayer" se considerará:
Lugar, calidad de la fotografía; conservación de la misma e información histórica. (Los formatos admitidos son: JPG, PNG).



une
la
Ciudad



- Para la calificación de la “fotografía del hoy” se considerará:
Calidad de la fotografía, lugar y relación con el patrimonio construido y natural del barrio (Los formatos admitidos son: JPG, PNG).
- Las fotografías ganadoras serán notificadas a sus autores por correo electrónico, o por teléfono y serán publicado en las redes sociales del Programa Quiero mi Barrio.
- El jurado del presente concurso estará integrado por personas de reconocido prestigio; (Éste valorará, sobre todo la información histórica de la fotografía, además de otro tipo de cualidades, el fallo del Jurado será definitivo e inapelable.

8- Premios:

Categoría Imágenes del Hoy:

- 1° lugar un Celular
- 2° lugar un Tablet
- 3° lugar un Tablet

Categoría Imágenes del ayer

- 1° lugar un Celular
- 2° lugar un Tablet
- 3° lugar un Tablet



ALEJANDRO PEDREROS URRUTIA
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE COELEMU